



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 03 de abril de 2025, reunidos en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N.º. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).-----

Este acto fue presidido por el LIC. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE., de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del sistema CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

El presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del área contratante, LIC. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, Lic. Enriqueta Pérez Hernández, Jefe de la Oficina De Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios, Rafael Leobardo Colin Monterd, Jefe Del Departamento De Adquisición De Bienes Y contratación De Servicios, Lic. Omar Josue Ramos Zepeda, Representante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Y Ingeniero Biomédico. Gustavo Adolfo Martinez Chavez , Representante de la Jefatura de Prestaciones Médicas, Cuyos Nombres Y Firmas Aparecen Al Final De La Presente Acta.-----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FORMATO:

FO-CON-08

Acta de junta de aclaraciones

Descripción

Documento público que se elabora una vez concluida la junta de aclaraciones con los licitantes, donde se hará constar la(s) respuesta(s) a las dudas y los planteamiento(s) sobre aspectos de la convocatoria.

Contenido requerido

- Fecha de elaboración
- Tipo de procedimiento (Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas)
- Descripción de los bienes por adquirir o del servicio a realizar
- En su caso, aclaraciones por parte de la dependencia o entidad
- Preguntas y respuestas
- De ser el caso, fecha, hora y lugar de ulterior junta de aclaraciones
- De ser necesario, nueva fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones
- Cierre del acta
- Nombre y firma de los participantes (dependencia o entidad, licitantes, testigo social, observadores y OIC)

Se deja abierto que el medio de transmisión de datos del formato (electrónico o en papel) sea conforme a los sistemas o procesos internos propios de cada institución. En el caso de que difiera el contenido del mismo con el establecido en el Manual, se deberá acreditar mediante el análisis correspondiente al correo electrónico, conforme al artículo tercero transitorio del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicado en el DOF el 9 de agosto de 2010.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- Siendo las 11:00 horas del día 03 de abril del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, al sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet), recibándose las preguntas de los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan,-----

NO.	LICITANTE	MANIFIESTO DE INTERES	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS
1.	ELSY KRISTELL MALDONADO RIVERA	SI	12
2.	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V.	SI	19

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES (ELECTRONICAS)

NO.	PARTICIPANTE 1.- ELSY KRISTELL MALDONADO RIVERA
1	PREGUNTA 1. TÉCNICO PARTIDA 5 ANEXO 4 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 5 DEL ANEXO 4; CLAVE 379.375.0427.00.02 RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ULTA. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

CON CAPACIDAD DE 1000ML, CON GRADUACIONES CADA 100 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVOCONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DEGELIFICAR EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA DE 1 LUMENCENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOSQUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LAUNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DELTRAC. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275093. PARA SU USO EN EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIONNEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA; REALIZANDO LA CONVERSIÓN CORRESPONDIENTE EN CANTIDADES PARA CUBRIR EL TOTAL DE PIEZAS SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

2 PREGUNTA 2.

TECNICO
ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 11 DEL ANEXO 4, EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA COMPATIBLES ENTRE SI, CON UNA MARCA DISTINTA A LA SOLICITADA, PERO CON LOS MISMO BENEFICIOS DE LA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA TRADICIONAL.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

3 PREGUNTA 3.

TECNICO
PARTIDA 1, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.561.0942.00.01

SET TRAC PAD QUE CONTIENE: PELICULA ADHESIVA Y TUBO CONECTOR. SET COMPATIBLE CONUNIDADES DE TERAPIA FREEDOM Y ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:M6275067. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIADE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

MARCA: VAC. MODELO: ATS.; REALIZANDO LA CONVERSIÓN CORRESPONDIENTE EN CANTIDADES PARA CUBRIR EL TOTAL DE PIEZAS SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

4 PREGUNTA 4.

TECNICO
PARTIDA 2, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.328.0441.00.01

ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 7.5 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275033. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: VAC. MODELO: ULTA.; REALIZANDO LA CONVERSIÓN CORRESPONDIENTE EN CANTIDADES PARA CUBRIR EL TOTAL DE PIEZAS SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

5 PREGUNTA 5.

TECNICO
PARTIDA 3, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 3 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.328.0144.00.01



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 15 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275034. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.; REALIZANDO LA CONVERSIÓN CORRESPONDIENTE EN CANTIDADES PARA CUBRIR EL TOTAL DE PIEZAS SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

6 PREGUNTA 6.

TECNICO
PARTIDA 4, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 4 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.375.0518.01.01

RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. INFOVAC, ACTIVAC. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 300 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO SENSAL TRAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL SENSAL TRAC. PRESENTACION: PIEZA. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA INFOVAC, ACTIVAC. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: M8275058. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: INFOVAC.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

7 PREGUNTA 7.

TECNICO
PARTIDA 6, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 6 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.561.1072.00.01

KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO CHICO GRANU FOAM DE ESPUMA FABRICADO CONPOLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CONORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADA, DE 10 CM DE LARGO POR 7.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 1 PELICULAS DEPOLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CONDOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZULDESPRENDIBLES, 1 REGLA DESECHABLE Y UNA ALMOHADILLA DE SILICON EN UNO DE SUSEXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SISTEMA SENSATRAC QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LAHERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHODE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMOOPUESTO UN. COPLEE CONECTOR HEMBRA EN EL EXTREMO, PARA UNIRSE AL TUBO DESUCCION DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON EQUIPO ATS, INSTIL Y FREEDOM CAPAZ DEDETECTAR 5 ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DECATALOGO: M8275051. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPOPARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ATS.; REALIZANDO LA CONVERSIÓN CORRESPONDIENTE EN CANTIDADES PARA CUBRIR EL TOTAL DE PIEZAS SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

8 PREGUNTA 8.

TECNICO
PARTIDA 7, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 7 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.561.0900.00.01





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO, CON ORIFICIOS DE 400 A 600MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 18 CM DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MASCORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION DE QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COUPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: M6275052. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

9 PREGUNTA 9.

TECNICO
PARTIDA 9, ANEXO 4

LO SOLICITADO EN LA PARTIDA 9 DEL ANEXO 4, NO ES UN COMPONENTE DE LA TERAPIA CON PRESIÓN NEGATIVA, LA TERAPIA INCLUYE: ESPONJAS, CANISTER Y EQUIPO DE TERAPIA CON PRESIÓN NEGATIVA QUE SON LOS PRODUCTOS ESENCIALES, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ELIMINE LA PARTIDA 9 DE LOS CONSUMIBLES DE ESTA TERAPIA, YA QUE ESTA PARTIDA NO ES INDISPENSABLE PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO PRINCIPAL DE LA TERAPIA CON PRESIÓN NEGATIVA.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

10 PREGUNTA 10.

TECNICO
PARTIDA 10, ANEXO 4

LO SOLICITADO EN LA PARTIDA 10 DEL ANEXO 4, NO ES UN COMPONENTE DE LA TERAPIA CON PRESIÓN NEGATIVA, LA TERAPIA INCLUYE: ESPONJAS, CANISTER



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

Y EQUIPO DE TERAPIA CON PRESIÓN NEGATIVA QUE SON LOS PRODUCTOS ESENCIALES, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ELIMINE LA PARTIDA 10 DE LOS CONSUMIBLES DE ESTA TERAPIA, YA QUE ESTA PARTIDA NO ES INDISPENSABLE PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO PRINCIPAL DE LA TERAPIA CON PRESIÓN NEGATIVA.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

11 PREGUNTA 11.

TECNICO
PARTIDA 8, ANEXO 4

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 8 DEL ANEXO 4;

CLAVE 379.561.0918.00.01

UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANORETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGOPOR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVOTRANSARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD ALO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MASCORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULATRANSARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON ENUNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCIONDE QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LAHERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHODE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMOOPUESTO UN COUPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER.KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: M6275053. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPOPARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

12	PREGUNTA 12. TECNICO PARTIDA 11, ANEXO 4 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 11 DEL ANEXO 4; CLAVE 379.561.1411.00.01 UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO PARA ABDOMEN ABIERTO, ABTHERA TM SENA T.R.A.C.TM, CONSTA DE UNA CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL), CAPA DE CONTACTO ELABORADA A BASE DE DOS PELICULAS DE POLIURETANO FENESTRADAS DE MANERA BALANCEADA CON UN ESPESOR DE 160 MICRONES DE FORMA OVAL DE DIMENSIONES DE 665 A 802 MM Y UNA ESPONJA ENCAPSULADA CON UN GROSOR DE 10 MM, EN FORMA DE ESTRELLA ESTERIL, LIBRE DE LATEX. DOS PIEZAS DE ESPUMA PERFORADAS, LAS CUALES ESTAN HECHAS A BASE DE ESPUMA DE CELULA ABIERTA DE POLIURETANO DE FORMA OVAL, EL TAMAÑO DEL PORO ES DE 500 A 600 MICRAS. CUATRO APOSITOS ADHESIVOS, CUENTAN CON UNA PELICULA DE APOYO Y RECUBRIMIENTO DE LIBERACION, ELABORADA DE POLIETILENO Y UNA PELICULA PORTADORA DE ADHESIVO DE ACRILICO NO SENSIBILIZANTE, RECUBIERTO DE POLIURETANO. UN T.R.A.C. THERAPEUTIC REGULATED ACCURATE CARE, UN MICROPROCESADOR AVANZADO DE CONTROL DE PRESION, QUE JUNTO CON UN TUBO MULTILUMEN AYUDA A ASEGURAR LA PRESION DEL SISTEMA V.A.C. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS, INFOVAC, ACTIVAC. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M82750261. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ATS. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.
----	---

NO.	PARTICIPANTE 2.- ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO SA DE CV
1	PREGUNTA 1. TECNICO ANEXO 4 PREGUNTA 1 RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 6 CLAVE 379 561 1940 00 01 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE



[Firma manuscrita]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.561.1072.00.01 Y DESCRIPCIÓN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO CHICO GRANU FOAM DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADA, DE 10 CM DE LARGO POR 7.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 1 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES, 1 REGLA DESECHABLE Y UNA ALMOHADILLA DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SISTEMA SENA TRAC QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN. COPLÉE CONECTOR HEMBRA EN EL EXTREMO, PARA UNIRSE AL TUBO DE

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

2 PREGUNTA 2.

TECNICO
ANEXO 4

PORTE 2 SUCCION DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON EQUIPO ATS, INSTIL Y FREEDOM CAPAZ DE DETECTAR 5 ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: M8275051. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ATS. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES..

3 PREGUNTA 3.

TECNICO
ANEXO 4



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

PORTE 1 RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 7 CLAVE 379 561 1957 00 01, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.561.0900.00.01 Y DESCRIPCIÓN UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO, CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 18 CM DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION DE QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

4 PREGUNTA 4.

TECNICO
ANEXO 4

PORTE 2 PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COUPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275052. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

5 PREGUNTA 5.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

7



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

TECNICO
ANEXO 4

PORTE 1 RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 8 CLAVE 379 561 1965 00 01, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.561.0918.00.01 Y DESCRIPCIÓN UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION DE QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

6

PREGUNTA 6.

TECNICO
ANEXO 4

PORTE 2 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COUPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275053. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

7 PREGUNTA 7.

TECNICO
ANEXO 4

PORTE 1 RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 11 CLAVE 379 328 0433 00 01, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.561.1411.00.01 Y DESCRIPCIÓN UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO PARA ABDOMEN ABIERTO, ABTHERA TM SENA T.R.A.C. TM, CONSTA DE UNA CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL), CAPA DE CONTACTO ELABORADA A BASE DE DOS PELICULAS DE POLIURETANO FENESTRADAS DE MANERA BALANCEADA CON UN ESPESOR DE 160 MICRONES DE FORMA OVAL DE DIMENSIONES DE 665 A 802 MM Y UNA ESPONJA ENCAPSULADA CON UN GROSOR DE 10 MM, EN FORMA DE ESTRELLA ESTERIL, LIBRE DE LATEX. DOS PIEZAS DE ESPUMA PERFORADAS, LAS CUALES ESTAN HECHAS A BASE DE ESPUMA DE CELULA ABIERTA DE POLIURETANO DE FORMA OVAL, EL TAMAÑO DEL PORO ES DE 500 A 600 MICRAS. CUATRO APOSITOS ADHESIVOS, CUENTAN CON UNA PELICULA DE APOYO Y RECUBRIMIENTO DE LIBERACION, ELABORADA DE POLIETILENO Y UNA PELICULA PORTADORA DE ADHESIVO DE ACRILICO NO SENSIBILIZANTE, RECUBIERTO DE POLIURETANO. UN T.R.A.C. THERAPEUTIC REGULATED

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

8 PREGUNTA 8.

TECNICO
ANEXO 4

PORTE 2 ACCURATE CARE, UN MICROPROCESADOR AVANZADO DE CONTROL DE PRESION, QUE JUNTO CON UN TUBO MULTILUMEN AYUDA A ASEGURAR LA PRECISION DEL SISTEMA V.A.C. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS, INFOVAC, ACTIVAC. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M82750261. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ATS. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

9	PREGUNTA 9. TECNICO ANEXO 4 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 4 DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS POR UNIDADES, ES CONTRADICTORIO AL ARTICULO 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP, TODA VEZ QUE SE ESTÁN SOLICITANDO CONSUMIBLES COMPATIBLES CON EL EQUIPO DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA DE LA MARCA SMITH & NEPHEW, LO QUE FAVORECE A UNA SOLA CASA COMERCIAL Y LIMITA LA LIBRE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN DE OTROS COMPETIDORES INTERESADOS EN OFRECER PRODUCTOS EQUIVALENTES. EN PARTICULAR DESTACAMOS QUE EL EQUIPO VAC ULTA DE LA EMPRESA 3M CUMPLE PLENAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CLAVE 531.357.0011. RESPUESTA NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.
10	PREGUNTA 10. TECNICO ANEXO 4 SOLICITAMOS AL ÁREA REQUIRENTE PERMITIR A LOS LICITANTES OFERTAR CONSUMIBLES ALTERNATIVOS A LOS QUE SE INCLUYEN EN EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL ANEXO 4 DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS POR UNIDADES QUE SON EXCLUSIVOS PARA USARSE CON EL EQUIPO SMITH & NEPHEW, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.
11	PREGUNTA 11.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

TECNICO
ANEXO 4

RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 1 CLAVE 379.682.0383.00.00 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACION MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.561.0942.00.01 Y DESCRIPCIÓN SET TRAC PAD QUE CONTIENE: PELICULA ADHESIVA Y TUBO CONECTOR. SET COMPATIBLE CON UNIDADES DE TERAPIA FREEDOM Y ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275067. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

12 PREGUNTA 12.

TECNICO
ANEXO 4

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 1 CLAVE 379.682.0383.00.00, QUE DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, NOS PERMITA ENTREGAR EL NUMERO DE CATALOGO: M8275057, YA QUE EL CATALOGO INDICADO EN LA CLAVE 379.561.0942.00.01 ESTA DESCONTINUADO. CABE HACER MENCIÓN QUE LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SON LAS MISMAS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

13 PREGUNTA 13.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

TECNICO
ANEXO 4

RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 2 CLAVE 379.561.3755.00.00 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.328.0441.00.01 DESCRIPCIÓN ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 7.5 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275033. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: VAC. MODELO: ULTA. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

14 PREGUNTA 14.

TECNICO
ANEXO 4

RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 3 CLAVE 379.561.3763.00.00 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.328.0144.00.01 DESCRIPCIÓN ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 15 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275034. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

RESPUESTA	
NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.	
15	PREGUNTA 15. TECNICO ANEXO 4 RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 4 CLAVE 379 274 0056 00 00, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.375.0518.01.01 Y DESCRIPCIÓN RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. INFOVAC, ACTIVAC. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 300 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUSTANCIAS QUÍMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO SENSATAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL SENSATAC. PRESENTACIÓN: PIEZA. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA INFOVAC, ACTIVAC. PRESENTACIÓN: CAJA CON 5. NÚMERO DE CATÁLOGO: M8275058. PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: INFOVAC. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA	
NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.	
16	PREGUNTA 16.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

TECNICO
ANEXO 4

RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 5 CLAVE 379 274 0064 00 00, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS DEL EQUIPO 531.357.1100 PARA EL EQUIPO 3M VAC ULTA, SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN MI PROPUESTA Y NOS PERMITAN COTIZAR LA CLAVE 379.375.0526.00.02 Y DESCRIPCIÓN RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C.ULTA. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 1000 ML, CON GRADUACIONES CADA 100 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO SENSATAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL SENSATAC. PRESENTACIÓN: PIEZA. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ULTA. PRESENTACIÓN: PIEZA. NÚMERO DE CATÁLOGO: M8275093. PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA. SIENDO CARACTERÍSTICAS ALTERNATIVAS CON LA MISMA APLICACIÓN DE USO TERAPÉUTICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTERPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

17 PREGUNTA 17.

TECNICO
ANEXO 4

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 7 CLAVE 379 561 1957 00 01, QUE DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, NOS PERMITA ENTREGAR EL NÚMERO DE CATÁLOGO: M8275052, YA QUE EL CATÁLOGO INDICADO EN LA CLAVE 379.561.0900.00.01 ESTÁ DESCONTINUADO. CABE HACER MENCIÓN QUE LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SON LAS MISMAS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

18 PREGUNTA 18.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000); TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

	TECNICO ANEXO 4
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE: RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 8 CLAVE 379.561.1965.00.01, QUE DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, NOS PERMITA ENTREGAR EL NUMERO DE CATALOGO: M8275053, YA QUE EL CATALOGO INDICADO EN LA CLAVE 379.561.0918.00.01 ESTA DESCONTINUADO. CABE HACER MENCIÓN QUE LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SON LAS MISMAS. ¿SE ACEPTA?
	RESPUESTA
	NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.
19	PREGUNTA 19.
	TECNICO ANEXO 4
	RELACIONADO AL ANEXO 4 PARTIDA 10 CLAVE 379.698.0070.00.00 SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA NO OFERTAR ESTE INSUMO, TODA VEZ QUE NO REQUIERE DEL USO DEL EQUIPO PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA NI ESTA RELACIONADO A LA MISMA, O QUE NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFERTARLA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS; 29, FRACCIÓN V Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP; EN CONCOMITANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL RLAASSP; TODA VEZ QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁN ESTABLECER LAS CONDICIONES A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE Y REQUISITOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA O EN SU CASO REQUISITOS IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?
	RESPUESTA
	NO SE ACEPTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 LAASSP LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

Se hace del conocimiento a los licitantes quede conformidad con el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante envía las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas, informando a los licitantes que, a partir de la publicación de la presente acta, cuentan con 6 horas para formular las preguntas que considere necesarias con relación a las respuestas remitidas. Elaborando la presente acta siendo las **11:10 horas del día 03 de abril de 2025**, para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

CIERRE DE ACTA-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, sito en Calzada Vallejo N°. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Internacional Bajo La Cobertura De Los Tratados número LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, siendo las 11:10 horas del día 03 de abril de 2025, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HECTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-24-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379 TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA EN EL O.O.A.D. D.F. SUR PARA EL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE(DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFIC (DOF 29/04/2016., 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 53, 54 y 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56 y 58 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA	ANALISTA SUPERVISOR E2	
IBM. GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	

FIN DE ACTA

